

Resolución
Nº 49/2019

Acta Nº 08

VISTO: Que se hace necesario realizar trabajos de mantenimiento y acondicionamiento de desagües pluviales del entorno de la Escuela de Tiempo Completo Nº 285 y las viviendas de realojo entregadas por la Intendencia de Canelones, ubicada en la proa formada por Camino de las Tropas y Ruta 6, Barrio Seco, Toledo.

RESULTANDO:

- I. Que de los proveedores de la zona consultados, resulta que el que reúne mejores condiciones es la firma DAGUR S.A., RUT 215445050013.

CONSIDERANDO: Que se hace menester dictar acto administrativo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE TOLEDO
RESUELVE

I)-Aprobar el presupuesto presentado por la firma DAGUR S.A. RUT 215445050013, para la realización de trabajos de mantenimiento y acondicionamiento de desagües pluviales del entorno de la Escuela de Tiempo Completo Nº 285 y las viviendas de realojo entregadas por la Intendencia de Canelones, ubicada en la proa formada por Camino de las Tropas y Ruta 6, Barrio Seco, Toledo, cuyo valor asciende a \$ 32.000 más IVA, total \$ 39.040 (treinta y nueve mil cuarenta pesos uruguayos). Se incluirá en el Proyecto Mejora de Espacios Públicos.

II)-Comuníquese a Secretaría de Planificación y demás oficinas pertinentes.

III)-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alvaro Gómez
Alcalde

Eduardo Pinazzo
Concejal

Mary Isabel Durán
Concejal

Gloria Lassus
Concejal

Walter Morel
Concejal